



ALCALDÍA DE PANAMÁ



## REQUISITOS PARA INGRESO FOTOVOLTÁICOS

### I. REQUISITOS DE DOCUMENTOS.

1. Nota de Costo del proyecto dirigida al director del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá (Coronel Jaime Villar)
2. Cuando el proyecto sea de Propiedad Horizontal
  - Acogerse a lo dispuesto por la Ley 31 del 18 de junio de 2010 / MIVIOT
    - Aprobación del 66% de los Copropietarios
    - Reglamento de Copropiedad (Cuando aplique)
3. Cumplir con:
  - a. Contrato de Arrendamiento
  - b. Copia de Cédula del Arrendatario y Arrendador
  - c. Copia de Cédula del Representante Legal o Propietario y Arquitecto
  - d. Aprobación de la Administración
  - e. Certificado de Propiedad vigente
  - f. Registro de Sociedad (Cuando aplique)
  - g. Carta del arquitecto diseñador si no han pasado 5 años
  - h. Aprobación de ASEP

Traer todos los documentos de ingreso y memorias técnicas **grabados de forma individual en formato PDF en un USB.**

Los Archivos PDF's no podrán pesar más de 20 Megas

#### **Costo del Trámite**

B/5.00 por c/hoja de plano

MINSA: B/5.00

### II. REQUISITOS PARA EL CONTENIDO DEL PLANO ARQUITECTÓNICO.

1. Finca, Tomo, Folio, o su equivalente y el número de lote que concuerden con los datos de la Certificación de Propiedad emitida por el Registro Público.
2. Área del lote correspondiente a la Certificación de Propiedad emitida por el Registro Público.
3. Localización regional clara y de fácil interpretación a escala 1:5,000. Definir puntos de referencia (de preferencia, la indicada en el Documento Gráfico de Zonificación emitido por la Autoridad Urbanística competente).
4. Localización general con escalas entre 1:100 y 1:500 de acuerdo con el tamaño de la finca, indicando lo siguiente:
  - a. Servidumbre de las calles o avenidas que colinden con el lote y el eje central.
  - b. Línea de propiedad y línea de construcción y sus dimensiones.
  - c. Linderos del lote, sus medidas y rumbos.
  - d. Uso de suelo de sus colindantes.
  - e. Planta arquitectónica existente o de lo que se va a desarrollar.
5. Orientación magnética.
6. Planta arquitectónica indicando ambientes (uso de espacios).
7. Retiros exigidos por la norma de zonificación urbana vigente y los retiros laterales y posteriores propuestos (Uso de suelo).
8. Presentar solución al drenaje de las aguas pluviales dentro de la propiedad y su canalización al cajón pluvial más cercano.
9. Nombre legible, firma y cédula del propietario o representante legal en la Hoja No. 1 del plano.
10. **Sellos y firmas en original (sello de goma estampado) de los profesionales responsables en color negro.** El Arquitecto deberá sellar todas las páginas y cada profesional técnico deberá firmar en su respectiva disciplina.
11. Sección de transversal y longitudinal
12. Si se trata de adiciones y mejoras a edificaciones incorporadas al Régimen de Propiedad Horizontal deberá cumplir con lo establecido en la Ley 31 del 18 de junio de 2010 o el que lo remplace en su momento. Además, debe incluir copia del reglamento de COPROPIETARIOS.
13. Incluir pie descriptivo con la siguiente información en tinta negra:
  - a. Franja corrida de 0.10m (10 centímetros) en la parte inferior o lateral derecho para la colocación de los sellos.
  - b. Señalar en el nivel superior del membrete el nombre del arquitecto o empresa responsable de la coordinación de los planos.
  - c. Descripción del trabajo o etapa constructiva del proyecto.
  - d. Dirección completa donde se ubicará el proyecto (incluye corregimiento, urbanización, avenida o calle).
  - e. Espacio para la firma del Director de Obras y Construcciones Municipales.
  - f. Identificación del profesional responsable del diseño arquitectónico.
  - g. Identificación del propietario o representante legal y su cédula.
  - h. Identificar en cada sección especializada los profesionales responsables de los cálculos o diseños correspondientes.
  - i. Número de hoja y número total de hojas.
  - j. Nomenclatura según disciplina (A, ES, EL, PL, M). Cada disciplina llevará su propia numeración, además, la numeración continua del plano.
  - k. Escala utilizada.
  - l. Fecha de presentación del plano.